

# **INFORME DE COMISARIO**

# **CATIROY SA**

**Estados Financieros terminados  
Al 31 de Diciembre del 2011**

**Guayaquil - Ecuador**

**Guayaquil 28 De Agosto del 2012**

**Señores Accionistas de  
Catiroy S.A.**

**En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía  
inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha  
administrativa y económica del año 2.011 me cumple informar a  
Ustedes:**

**1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los  
señores administradores y he comprobado que se han  
cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General  
de Accionistas así como también se han cumplido normas  
legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad  
como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la  
Superintendencia de Compañías.**

**2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes,  
disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo  
en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha  
observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún  
indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro  
de la compañía..**

**3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás  
documentos contables, los estados de caja, el balance  
general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y**



demás correspondiente al ejercicio económico del 2.011 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

Al 31 de diciembre del 2.011, presenta: los activos circulantes por US \$ 348,325.35 activos fijos \$ 1, 589,812.82 y activos diferidos por \$ 1, 130,408.04 que representan el 11.31 %, 51.81% y 36.84% del total de activos respectivamente. La compañía presenta pasivos corrientes por US \$ 89,925.35 y pasivos no corrientes por \$ 2, 882,734.92, que representan el 2.93%, y 93.94% del total de pasivos +patrimonio respectivamente.

Con respecto a las cuentas de patrimonio presenta, el capital social suscrito por US \$ 800, aportes para futuras capitalizaciones por US \$ 850,000, Perdida no distribuida en años anteriores US \$ (355,555.40), y perdida del ejercicio US \$ (399,358.66), consecuentemente presenta un patrimonio neto de US \$ 95,885.94 que representa el 3,12% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2.011, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, Reoc y se cumplen con cabalidad las políticas y procedimientos de las Normas Internacionales Financieras



5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
  
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2.011.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **CATIROY S.A.**

Muy Atentamente,



**CPA. LISSETTE TASIGCHANA**  
**Comisario**

